



## COMUNICADO A LA POBLACIÓN

### LA COFEPRIS INFORMA SOBRE LA COMERCIALIZACIÓN ILEGAL DE LA VACUNA CONTRA COVID-19 DE LA EMPRESA MODERNA TX, INC.

- **Esta Comisión Federal recibió información sobre la comercialización ilegal de la vacuna contra COVID-19 de la empresa MODERNA TX Inc., a través de las redes sociales.**
- **Esta Comisión informa que a la fecha no hay empresas privadas autorizadas para la compra de la vacuna contra COVID-19 en el extranjero con fines de importación y comercialización en territorio nacional.**
- **A la fecha, en México la aplicación de la vacuna preventiva contra COVID-19 es gratuita de acuerdo a la Política Nacional de Vacunación contra el Virus SARS-CoV-2, establecido por la Secretaría de Salud.**

#### En este sentido esta COFEPRIS informa lo siguiente:

- La vacuna contra COVID-19 de la empresa Moderna TX, Inc., por el momento, no está autorizada en México.
- Cualquier vacuna contra COVID-19 que esté a la venta a través de páginas de internet, redes sociales, farmacias, hospitales y puntos de venta en México, constituye un riesgo a la salud por ser de dudosa procedencia.
- En caso de encontrar a la venta la vacuna de la empresa Moderna TX, Inc., no debe adquirirla, ya que, por el momento, en México no está autorizada su venta.
- Si conoce algún establecimiento: hospital, consultorio médico, farmacia o cualquier otro punto de venta que ofrezca esta vacuna, puede realizar la denuncia sanitaria en la siguiente página de internet: <https://www.gob.mx/cofepris/acciones-y-programas/denuncias-sanitarias>
- En el caso de que haya comprado la vacuna y ésta haya sido aplicada, puede hacer el reporte de reacciones adversas o malestares relacionados en los siguientes puntos de contacto: liga electrónica “¿Te hizo daño un medicamento?”, VigiFlow, e-Reporting, ubicados en la página web de la COFEPRIS <https://www.gob.mx/cofepris> o a través del correo [farmacovigilancia@cofepris.gob.mx](mailto:farmacovigilancia@cofepris.gob.mx)





**SALUD**  
SECRETARÍA DE SALUD



**COFEPRIS**  
COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN  
CONTRA RIESGOS SANITARIOS

Esta Comisión Federal continuará con las acciones de vigilancia para evitar que los productos, empresas o establecimientos incumplan con la legislación sanitaria vigente y no representen un riesgo a la salud de la población.

Para mayor información sobre medicamentos y otros insumos para la salud, se puede consultar la página Web de la COFEPRIS <https://www.gob.mx/cofepris>

**-00-**

